



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE ARECIBO
Gerencia de la Matrícula

AUTORIZACIÓN COBRO DE MATRÍCULA
Agosto @ Diciembre de 2025

Yo, _____ con número de estudiante _____ - _____ - _____ autorizo a la Universidad Interamericana a procesar mi cobro de matrícula para el semestre de agosto a diciembre de 2025, término 2026-10, de ser elegible a ayudas económicas.

- Prórroga de ser necesario
- Pasaré a recoger mi hoja de matrícula procesada dentro de los próximos 4 días laborables.
- Enviar matrícula a mi e-mail.

De usted estar en Probatoria Académica debe visitar a su consejero académico para que certifique que su matrícula cumple con el acuerdo académico.

✓ _____
Nombre del Consejero
Académico (en letra de molde)

✓ _____
Firma del Consejero

✓ _____
Fecha

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE BECAS

Sólo podrá pagar **con ayudas económicas** los cursos repetidos si cumple con una de las siguientes condiciones:

- 1. Si obtuvo anotación de F (Fracasó), W (Baja Oficial), UW (Baja No Oficial), NP (No Pasó) hasta que sea aprobado con calificación de D o más.**
- 2. Si es la primera vez que repite un curso, previamente aprobado con calificación de A, B, C ó D.**

✓ _____
Teléfono(s) del Estudiante

✓ _____
Fecha

✓ _____
Firma de Estudiante

✓ _____
E-mail

(Para uso interno)

*Evaluado por: _____
Técnico de Servicios de la Matrícula
Asistencia Económica*

Una vez acepte los cargos de su matrícula y/o realice un pago inicial, se está haciendo responsable del costo de su matrícula. Las bajas parciales y totales realizadas desde el primer día de clases conllevan costo (puede consultar antes de realizar una baja).